

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SOLICITUD DE PERMISO DE REMOCIÓN Y/O TRASPLANTE DE VEGETACIÓN

RTV

Formato

Instrucciones: Recomendamos leer cuidadosamente y completar o anexar la siguiente información.

Este recuadro será llenado por el personal de la Dirección de Protección al ambiente

SELLO DE RECIBIDO

SECCIÓN I. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Nombre o razón social de la persona física o moral solicitante:	
Nombre del Representante Legal (solo aplica cuando es persona moral):	
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	
Teléfono fijo y/o celular:	
Correo electrónico:	

DEL GESTOR (EN CASO DE APLICAR)

Nombre del responsable del llenado (gestor):	
Teléfono fijo y/o celular:	
Correo electrónico:	



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

Centro Comercial Plaza Baja California Local 17-C,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California, C.P. 21000
Teléfono: (686) 556-06-36

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SOLICITUD DE PERMISO DE REMOCIÓN Y/O TRASPLANTE DE VEGETACIÓN

RTV

Formato

SECCIÓN II. DE LA VEGETACIÓN A REMOVER Y/O TRASPLANTAR.

Instrucciones: Favor de llenar los recuadros con la información que corresponda.

Especie del organismo(s) vegetativo	Cantidad (en número)	Dimensión (en metros)	Marcar con una "X" según corresponda	
			Para remoción	Para trasplante
1.				
2.				
3.				
4.				

*SE PERMITE EL ANEXO DE HOJA(S) ADICIONAL (ES) PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN DE LA TABLA.

SECCIÓN III. MOTIVOS DE REMOCIÓN Y/O TRASPLANTE DE VEGETACIÓN.

Instrucciones: Favor de marcar con una "X" en el recuadro que corresponda, el (los) motivo(s) por el (los) que desea realizar la remoción y/o trasplante de vegetación:

1. Por edificación / Urbanización:	☐
2. Por daño a propiedad:	☐
3. Por árbol seco:	☐
4. Por sustitución de vegetación:	☐
5. Por plagas:	☐
6. Otro(s):	
7. Clave catastral del predio donde se encuentra (n) físicamente el(los) organismo(s):	



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

Centro Comercial Plaza Baja California Local 17-C,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California, C.P. 21000
Teléfono: (686) 556-06-36

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**SOLICITUD DE PERMISO DE REMOCIÓN Y/O
TRASPLANTE DE VEGETACIÓN**

RTV

Formato

SECCIÓN IV. DE LOS RESIDUOS RESULTANTES DE LA ACTIVIDAD.

Domicilio de disposición final de residuos sólidos urbanos (relleno sanitario autorizado):	Calle:
	Número:
	Colonia:

Bajo protesta de decir la verdad manifestamos que la información contenida en esta solicitud y sus Anexos, es verídica y se otorga en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Baja California y en el Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Mexicali; aceptamos que en caso de encontrar falsedad en la información o incumplimiento, la Dirección de Protección al Ambiente negará la solicitud de referencia y se sujetará a las sanciones establecidas por el Artículo 201 del Reglamento antes citado.

Mexicali, Baja California, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma de entera conformidad

Solicitante y/o Representante Legal



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

Centro Comercial Plaza Baja California Local 17-C,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California, C.P. 21000
Teléfono: (686) 556-06-36

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SOLICITUD DE PERMISO DE REMOCIÓN Y/O TRASPLANTE DE VEGETACIÓN

RTV

Formato

Instrucciones: Le sugerimos que cada anexo lo presente en hoja tamaño carta e indicando en el encabezado de la hoja o con pestañas al costado el nombre del anexo (*por ejemplo: 1) Pago de derechos, 2) Copia de identificación, etc.*).

ANEXOS

- 1) Recibo del pago de derechos expedido por esta Dirección.
- 2) Copia de identificación oficial vigente del Solicitante, Representante Legal y/o gestor (INE, IFE o pasaporte mexicano).
- 3) Copia del Poder del Representante Legal (en caso de ser persona moral).
- 4) Carta poder simple otorgada al gestor por el solicitante para recibir y tramitar cualquier tipo de documentación derivada del Permiso de Remoción o trasplante.
- 5) Dos fotografías a color del (los) organismo(s).
- 6) Croquis de la ubicación del (los) organismo(s).
- 7) Contrato con la empresa transportista de residuos sólidos no peligrosos, quien será responsable de recolectar los residuos que se generen autorizada por esta Dirección de Protección al Ambiente.
- 8) Reposición de organismo(s) que señale esta Dirección.



GOBIERNO
DE MEXICALI

Centro Comercial Plaza Baja California Local 17-C,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California, C.P. 21000
Teléfono: (686) 556-06-36